

COMPAÑÍA EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE
S.A."

Resolución N° 99.1.1.1.00448 - 26 de Febrero de 1999 - Superintendencia de Compañías

INFORME DE GERENCIA

Señores:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE"
S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE" S.A., cortados al 31 de diciembre del 2017 de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes en informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

Estado de situación financiera inicial o Balance General

Estado de resultados

Estado de flujo de efectivo

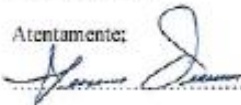
Estado de Cambios en el Patrimonio

b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

c) Se ha presentado la declaración del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente;



LUIS NOROÑA

GERENTE GENERAL

C.I.: